



### New Customers

Terms and Conditions apply

Cerrar el anuncio

Join Now

Gamble Responsibly 18+



Buscar BUSCAR

EL DIARIO DE TODOS  
**EXTRA**

LLANO

- Política
- Local
- Nación
- Economía
- Judicial
- Deporte
- Mundo
- Ciencia
- Variedades
- Opinión

Contacto

► cambia brilló en Panamericanos de Ciclomontañismo: Botero y Castañeda en el Top 5    Abrieron inscripciones para la Copa Mundial de Emprendimier◀

∇ Visite también...



# Judicial



Carlos Alberto López - Contralor departamental del Meta

## Contralor pide redoblar su seguridad por amenazas

Lunes, Marzo 29, 2021 - 17:03

**VILLAVICENCIO:** El Contralor departamental del Meta, Carlos Alberto López, solicitó a la Dirección General de la Policía que le redoblen su esquema de protección ante las amenazas de muerte ya denunciadas ante la Fiscalía.

Hasta el 31 de marzo, va el único policía que lo acompaña en sus desplazamientos por todo el Meta, vencimiento que ya recordó al Comandante de la Metropolitana y a la fecha no ha recibido ninguna respuesta.

Por tanto, hace responsable al Estado, de cualquier situación que le ocurra en sus desplazamientos en ejercicio de sus funciones constitucionales en su calidad de Jefe del Ente de Control Fiscal Territorial. Así mismo hizo saber que de la Unidad de Protección, le hicieron saber que su caso no es de prioridad, por un escolta que le tiene la policía y lo otro es que no es de importancia el asunto, pues no se han tocado en los consejos de seguridad ni en el departamento ni en el municipio.

En otra comunicación, le sugieren que le pida al Gobernador, Juan Guillermo Zuluaga Cardona, que le exponga su situación de riesgo al Ministro del Interior, Daniel Palacios Martínez, para que le resuelva el tema de escoltas.

Las relaciones entre Contralor y Gobernador, no son las mejores, porque simplemente no ha existido y eso quedó evidenciado desde la elección del Contralor y por tanto el tema de seguridad sigue preocupando a Carlos López.

En reciente conversación personal entre López y el Director General de la Policía, éste le hizo saber su profunda preocupación por su seguridad y le solicitó que no le retiraran el servicio y además que se le reforzara.

De otro lado, dijo el Contralor que desde hoy lunes 29, martes, 30 y miércoles 31 de marzo, no están laborando en la entidad y por tanto no corren términos para las actuaciones salvo norma legal en contrario.

El tiempo lo repusieron al laborar tres sábados en jornada continua de 7:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

**Etiquetas:** [Extra Llano](#), [Noticias](#), [Redoblar](#), [Esquema](#), [SEGURIDAD](#), [Contralor](#), [Meta](#)

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para comentar 98 lecturas

▽ Visite también...

▽ Visite también...

▽ Visite también...

**LEA TAMBIÉN:**







2020 - [HSB Noticias](#)